

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ 09 OCT 2024	REG. 1043
FIRMA:	ENTRÓ 11 18.

NOTA N° 465/24. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 07 OCT 2024

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción de la orden 1, identificada como ID Plaza: 7075 y la orden 3, identificada como ID Plaza: 7007, correspondientes a la docente Amanda Beatriz SOSA, D.N.I. N° 25.214.293, Legajo N° 25214293/00, dependiente del Ministerio de Educación.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Juan Carlos PINO, Presidente del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA  
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO  
Dña. Mónica Susana URQUIZA  
SU DESPACHO

  
Damián Alberto LÖFFLER  
Vicepresidente 1º  
PODER LEGISLATIVO



DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

*Poder Legislativo*  
*Provincia de Tierra del Fuego*  
*Antártida e Islas del Atlántico Sur*

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 901	04 OCT. 2024	15:05 folios
FIRMA Cristian RIGONI FUENTES Jefe Dpto. Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		

Nota N° 363/2024

Letra: J.C.P

Ushuaia, 03 de octubre de 2024

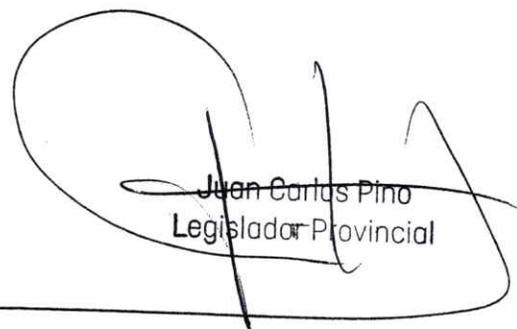
Sra. Presidenta  
Urquiza, Mónica  
S \_\_\_\_ / \_\_\_\_ D:

Me dirijo a usted a los efectos de rectificar la Nota N° 362/2024, Letra: J.C.P, del pasado 02 de octubre de 2024, en la cual se citó de manera errónea e incompleta el Orden 1, debido a un error involuntario. En ese orden de ideas, le solicito tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la adscripción de dos (2) órdenes, de la agente SOSA, Amanda Beatriz, Legajo 25214293-00 Categoría Cargo docente, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego.

- **Orden 1:** Director. Suplente. ID Plaza: 7007
- **Orden 3:** Maestra de año TS. Titular. ID Plaza: 7075

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI, declaración jurada de cargos y último recibo de haberes.

Sin otro particular. Atte.-

  
Juan Carlos Pino  
Legislador Provincial

"2024 – 40° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA  
DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Nota N° 362/2024

Letra: J.C.P

Ushuaia, 02 de octubre de 2024

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 808	03 OCT. 2024	19:21
Sra. Presidenta Urquiza, Mónica	FIRMA	
S ____ / ____ D:	Cristian RIGONI FUENTES Jefe Dpto. Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo	

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la adscripción de una (1) orden, de la agente SOSA, Amanda Beatriz, Legajo 25214293-00 Categoría Cargo docente, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego.

- **Orden 1:** Maestra de año TS. Titular. ID Plaza: 7075

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI, declaración jurada de cargos y último recibo de haberes.

Sin otro particular. Atte.-

Juan Carlos Pino  
Legislador Provincial